

9737 **RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1997, del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo de Subdelegados del Gobierno y Directores insulares de la Administración General del Estado en dicha Comunidad Autónoma.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda, en relación con los artículos 23, 29 y 30 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda convocar, para su provisión por el procedimiento de libre designación, los puestos de trabajo de Subdelegados del Gobierno en Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife, y Directores insulares de la Administración General del Estado en El Hierro, Fuerteventura, La Gomera, Lanzarote y La Palma, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo, que figuran en el anexo I de la presente convocatoria, podrán ser solicitados por funcionarios de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las entidades locales que reúnan los requisitos exigidos en los artículos 29.1 ó 30 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al Ministerio del Interior (Subdirección General de Personal), calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, y se presentarán

en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Resolución.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1997.—El Delegado del Gobierno, Antonio López Ojeda.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

ANEXO I

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdelegado del Gobierno en Las Palmas. Número de plazas: Una. Nivel: 30. Complemento específico: A determinar. Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife. Número de plazas: Una. Nivel: 30. Complemento específico: A determinar. Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Número de orden: 3. Puesto de trabajo: Director insular en El Hierro. Número de plazas: Una. Nivel: 26. Complemento específico: A determinar. Localidad: Valverde del Hierro.

Número de orden: 4. Puesto de trabajo: Director insular en Fuerteventura. Número de plazas: Una. Nivel: 26. Complemento específico: A determinar. Localidad: Puerto del Rosario.

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Director insular en La Gomera. Número de plazas: Una. Nivel: 26. Complemento específico: A determinar. Localidad: San Sebastián de La Gomera.

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Director insular en Lanzarote. Número de plazas: Una. Nivel: 26. Complemento específico: A determinar. Localidad: Arrecife.

Número de orden: 7. Puesto de trabajo: Director insular en La Palma. Número de plazas: Una. Nivel: 26. Complemento específico: A determinar. Localidad: Santa Cruz de la Palma.

ANEXO II

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:
DNI:	Cuerpo o Escala:		Situación Administrativa:	
NRP:		Domicilio, calle y número:		
Localidad:	Provincia:			Teléfono de contacto:

Grado consolidado:.....

DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Centro Directivo:		Localidad:		Provincia:	
Puesto de trabajo:			Nivel:		Fecha Posesión:		Complemento Específico:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha.....("BOE" de.....) para el puesto de trabajo siguiente:

Destino solicitado:		Centro Directivo:	
Nivel:	Complemento Específico:		Localidad y provincia:

En, a dede 19.....